

Anexo III

Criterios de evaluación SNI 2023

POSTULACIONES AL INGRESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL	OTROS CRITERIOS	FORMACIÓN / PERFIL	NOTAS
<b>CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN</b>						
	<p>Basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-la calidad, pertinencia y originalidad de las contribuciones,</li> <li>-el prestigio de los ámbitos en que se realizan las mismas</li> <li>-el aporte personal del aspirante</li> <li>-el volumen y</li> <li>-la continuidad de la producción de manera acorde a cada nivel.</li> </ul> <p>El ingreso al SNI requiere que el postulante tenga producción científica reciente, aunque también se evaluará la trayectoria del investigador en su conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-dirección de trabajos de investigación original realizados por investigadores en formación,</li> <li>-tutoría directa sobre tesis de posgrado orientadas a la investigación y cuyos resultados hayan sido divulgados en la literatura científica por los estudiantes en formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-contribución al desarrollo institucional académico</li> <li>-promoción de nuevas instancias de colaboración interinstitucional e interdisciplinaria</li> <li>-participación en diseños académicos de posgrado, en proyectos o programas de investigación</li> <li>-instancias que vinculen al medio académico local con comunidades académicas internacionales o con organismos públicos y privados en el campo de la ciencia, tecnología e innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-participación relevante en seminarios, coloquios, inserción calificada en redes nacionales o internacionales, participación en emprendimientos colectivos vinculados a la investigación, etc.</li> <li>-colaboración activa en tareas de evaluación y/o seguimiento de programas científicos o tecnológicos.</li> <li>-vinculación y contribución de la producción científica realizada a la sociedad, en particular la uruguaya, en sus diversas modalidades, como ser aportes a la cultura de la sociedad, solución de problemas y generación de oportunidades económicas, evidenciada en acciones tales como transferencia de productos o procesos tecnológicos, innovaciones productivas o sociales, aportes al debate público y divulgación de reconocido impacto</li> </ul>		<p>En la aplicación específica de los criterios generales se evitarán interpretaciones rígidas, en consonancia con los señalamientos fijados en el reglamento y con las orientaciones generales que han venido guiando la trayectoria del Sistema.</p> <p>La evaluación de la actividad de un investigador será global, de tal manera que todos los elementos indicados confluyen en generar un perfil de investigador con diferentes grados de pertenencia y liderazgo</p>

**CRITERIOS GENERALES POR NIVEL PARA EL INGRESO**

<b>INICIACIÓN</b>	-publicaciones recientes, -en un rol destacado, -calidad de acuerdo a los estándares internacionales				Doctorado o formación de doctorado avanzada (...) documentado con una producción significativa evaluada por pares asociada a la tesis o certificación del depósito de la tesis para su defensa.	
<b>NIVEL I</b>	-publicaciones recientes, -en un rol destacado, -calidad de acuerdo a los estándares internacionales -y/o productos o procesos tecnológicos y/o innovaciones productivas o sociales.				Doctorado	Sus contribuciones individuales o en equipo habrán de demostrar que se trata de un investigador capaz de llevar adelante un trabajo de investigación en forma independiente
<b>NIVEL II</b>	-publicaciones recientes -calidad de acuerdo a los estándares internacionales -y/o productos o procesos tecnológicos y/o innovaciones productivas o sociales.	Acredita la formación de investigadores			Investigador consolidado	El conjunto de su producción constituye un aporte relevante en el área de su especialidad
<b>NIVEL III</b>	-publicaciones recientes -en ámbitos de alto prestigio de acuerdo a los estándares internacionales -y/o productos o procesos tecnológicos y/o innovaciones productivas o sociales que hayan recibido un alto grado de reconocimiento.	importante labor dirigida a la formación de investigadores	importante labor dirigida a (...) otras capacidades para la investigación trascendentes para la comunidad científica y el país.	notorio reconocimiento internacional (Ver Anexo II)	Investigador con una trayectoria especialmente destacada.	

## CRITERIOS GENERALES PARA LA PERMANENCIA

- Presentar un perfil consistente con los estándares definidos en los criterios para el ingreso
- mostrar una actividad y producción sostenida durante el período de evaluación

### Criterios para la evaluación de producción técnica

(...) Asimismo, a diferencia de la producción de conocimiento bibliográfica evaluada por pares, cuenta en muchos casos con menos información objetiva y con evaluación de pares, públicamente disponible que dé cuenta de la originalidad y calidad de la investigación. Esta dificultad, que no solo afecta a nuestro Sistema, en algunos casos puede entorpecer que las Comisiones del SNI puedan valorar adecuadamente productos asociados a la dimensión de vinculación de la investigación con la sociedad, que el Reglamento establece debe ser considerada y que es de importancia para el cabal cumplimiento de los fines del SNI.

#### *Información requerida para evaluar la producción técnica*

- ¿Qué problema se resuelve, cuál es el aporte de la solución propuesta respecto a otras existentes? Contribución a la sociedad, en general y en particular a la uruguaya, e impacto (200 palabras máximo).
- ¿Por qué se trata de creación de conocimiento original? (200 palabras máximo).
- Si no se realizó comunicación de estos resultados como publicaciones arbitradas, patentes o similares explique porqué (100 palabras máximo).
- ¿Cómo se vincula este producto con la producción de conocimiento revisada por pares y públicamente documentada por parte del investigador? ¿Cuál fue el rol del investigador en la generación del producto? (200 palabras máximo).
- Fuentes de información públicamente accesibles (si las hay) que permitan una evaluación técnica del producto (100 palabras máximo).
- Participación de los usuarios en el proceso, adopción, aplicación productiva o social, instancias de evaluación por usuarios y/o pares indicando información de acceso público que lo documente, si las hay. (200 palabras máximo).

### Criterios generales de evaluación de producción técnica

#### Condiciones excluyentes

- Originalidad, al menos a nivel nacional en casos orientados a la aplicación nacional
- Producción enraizada en la investigación, conectada con una línea de investigación y resultados previos del investigador y/o aporte de la producción técnica al trabajo de investigación como mecanismo de contrastación o evaluación de este.
- Existencia de documentación pública objetiva. Esto puede ser bajo la forma de una patente u otra forma de registro de la propiedad intelectual u otra información pública que, al menos, acredite la existencia y características del producto.

#### Aspectos que refuerzan el valor de la producción técnica

- Evidencia objetiva que muestre transferencia y adopción o valoración positiva del aporte por parte de la sociedad (sea a nivel nacional o internacional).

- Evidencia o valoración clara a juicio de las Comisiones del SNI referente a la importancia y potencial impacto positivo (en la sociedad, el país o a nivel internacional) del resultado.

#### **Indicadores de reconocimiento internacional**

- Premios y reconocimientos regionales e internacionales
- Invitación a conferencias de alto perfil en eventos reg. o internacionales reconocidos
- Rol destacado en la organización de eventos internacionales o regionales
- Dictado de cursos o tutoriales por invitación en instituciones prestigiosas del exterior
- Editor jefe, editor asociado o integrante del comité editor de revistas destacadas
- Rol sistemático en la revisión de publicaciones o eventos de renombre, y en la evaluación de proyectos, concursos y convocatorias a nivel reg. o internacionales.
- Participación en tribunales de doctorado en instituciones reconocidas a nivel reg. o internacionales.
- Invitación a co-orientar estudiantes de posgrado en instituciones con reconocimiento internacionales.
- rol destacado en instituciones científicas reg. o internacionales.
- Asesorías en temáticas vinculadas a su producción como investigador en ámbitos internacionales y reg. destacados.